



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 03-12-2019 16:09
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0006196 Fol:1 Anex:1 FA:19
ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL SEGUIMIENTO REPORTE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL III TRIMESTRE
OBS

2019IE0006196



Para: Ernesto Lucena Barrero
Ministro del Deporte

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final seguimiento al mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional Tercer Trimestre 2019

Un saludo respetuoso.

En cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.21.3.4 del Decreto 1083 de 2015 que reza “*La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)*”, la Oficina de Control Interno presenta el informe adjunto.

En el informe se presentan las observaciones a los procesos y a la normatividad para que sean tenidas en cuenta, tomar medidas preventivas y/o correctivas y así evitar procesos disciplinarios o hallazgos en futuras auditorias de los Entes Externos de Control.

Se recomienda la elaboración del Plan de Mejoramiento en un lapso no mayor a cinco (5) días hábiles, para lo cual se debe ingresar al aplicativo Isolucion - Modulo Mejora - Acciones Preventivas.

Cordialmente,

James Jilbert Lizarazo Barbosa
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Final Seguimiento al mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional.



Con Copia a: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Andrés Galvis Pineda - Profesional Especializado OCI.
Revisó: James Jilbert Lizarazo Barbosa / 03-12-2019 16:08

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 19

PARA: **ERNESTO LUCENA BARRERO**
Ministro del Deporte

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Informe Final de seguimiento al mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional tercer trimestre 2019.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo del artículo 2.2.21.3.4 del Decreto 1083 de 2015 que reza “*La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. (...)*”, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe.

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de mantenimiento y reporte del Sistema de Planeación Institucional del Ministerio del Deporte – Mindeporte y los resultados obtenidos en el tercer trimestre de 2019.

ALCANCE:

Comprende el seguimiento realizado en el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2019.

MARCO NORMATIVO:

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, artículo 74 “*Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. Igualmente publicarán por dicho medio su presupuesto debidamente desagregado, así como las modificaciones a este o a su desagregación.*”.
- Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”, artículo 11 “*Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva: e) Todos los informes de gestión, evaluación y auditoría del sujeto obligado.*”.
- Decreto Nacional 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, artículo 1. “*Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos: **2.2.22.3.14. “Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del***

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 19

Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: (...).

- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2 de agosto de 2018.
- Instructivo “Indicadores de Gestión” código GO-IN-001, versión 2 del 28/02/2018.
- Procedimiento “Elaboración, modificación y seguimiento al Plan de Acción” código PE-PD-002 versión 4 del 26/07/2018.
- Procedimiento “Formulación y Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos” código PE-PD-014 versión 1 del 10/10/2018.

RESULTADOS:

La Oficina de Control Interno (OCI) analizó los documentos reportados por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) del Ministerio del Deporte, así como la información publicada en la página web y en los diferentes sistemas de información, a continuación, se presentan los resultados obtenidos:

1. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PUBLICADO EN LA WEB Y ENVIADO A LA OCI.

Se puede evidenciar que en la web de Mindeporte están publicados cuatro archivos, los tres primeros los identificados en el seguimiento anterior y el cuarto archivo denominado “Plan de Acción 2019 V3 corte julio 29 de 2019”, (<https://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=96563>), corresponde al Formato “Anteproyecto y Plan de Acción” código PE-FR-067 V1, sin fecha, publicado el 7 de noviembre de 2019, que contiene la información por proyectos de inversión con las modificaciones hasta el 29 de julio de 2019.

OBSERVACIÓN No. 01: (O – PE – 01) PUBLICACIÓN PLAN DE ACCIÓN EN LA PAGINA WEB Y FORMATO UTILIZADO.

Se evidenció que no se ha realizado la acción de mejora al anteproyecto del Plan de Acción y el Plan de Acción Versión 1 y al plan de Acción V2, ya que la última versión (3) del Plan de Acción, continua sin integrar los planes institucionales ya que no se evidencia la inclusión de acciones con respecto a los planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR.
3. Plan Anual de Vacantes.
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Observación reiterativa ya que se encuentra incluida en el informe correspondiente al primer semestre de 2019. Dentro del Plan de Mejoramiento en Isolucion se evidencia la Oportunidad de Mejora No. 214, en la cual se propusieron dos actividades y en ninguna de ellas se ha realizado seguimiento, ni se han cargado las evidencias respectivas.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 19

Réplica:

Respuesta a la observación No. 1: Se publicó en la página web en el link <https://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=96563> la versión 4 del plan de acción a corte 30 de septiembre, donde se evidencia en el Plan de acción liderado por la Secretaria General las actividades con las que le están dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018, (se adjunta oficio recibido, denominado – Seguimiento plan de acción tercer trimestre 2019), adicional se realizó el seguimiento a la oportunidad de mejora en ISOLUCIÓN N.214

Respuesta a la Réplica Control Interno:

Se evidencia cargado en la página web del Ministerio del Deporte, el Plan de Acción descrito en la réplica, sin embargo, al realizar la verificación de los Planes cargados tan solo se actualizo el cargue del PINAR y faltan dos (2) por incluir así:

3. Plan Anual de Vacantes.
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Evidencia del cargue de la versión 4 del Plan de Acción.



Fuente: Pagina WEB Mindeporte.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Observación se mantiene y se requiere realizar la actualización e incluir los dos (2) planes que no están contenidos en el Plan de Acción del Ministerio del Deporte y así dar cumplimiento al Decreto Nacional No. 612 de 2018, Integración de los Planes de Acción.

2. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN

Con la información allegada a la OCI, se observó que se han realizado modificaciones al Plan de Acción las cuales fueron aprobadas en Comité de Dirección, según lo establecido en el procedimiento “Elaboración, modificación y seguimiento al Plan de Acción”.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 19

Tabla No. 1. Resumen Modificaciones al Plan de Acción a 30092019

PROCESO/AREA	FECHA SOLICITUD	FECHA APROBACION	No. ACTA
GIT Comunicaciones	09/07/2019	18/07/2019	No. 5
Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	11/07/2019	19/07/2019	No. 6
Recursos y Herramientas del Sistema	11/07/2019	19/07/2019	No. 6
Dirección de IVC – GIT TICs	17/07/2019	29/07/2019	No. 7

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Se evidencia el seguimiento al Plan de acción en el siguiente link de la página web del Ministerio, <https://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=96559>, el cual tiene fecha de corte al segundo trimestre de 2019, por lo cual se dificulta hacer seguimiento a las modificaciones de la tabla No. 1.

OBSERVACIÓN No. 2 (O – PE - 02). SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL PLAN DE ACCIÓN.

Dentro de la respuesta dada a la solicitud de información enviada por la OCI a la Oficina Asesora de Planeación, no se entrega el seguimiento con corte a 30/09/2019, lo que representa un posible incumplimiento a lo establecido en el procedimiento PD PR 002 V4 “Elaboración modificación y seguimiento al Plan de Acción”, Seguimiento numeral 6. “La Oficina Asesora de Planeación solicitará de manera trimestral a las dependencias el seguimiento a los planes de acción, tanto ejecución presupuestal como avances en la gestión y publicará semestralmente en la página web el informe de este seguimiento”.

Réplica:

Respuesta a la observación No. 2: La Oficina Asesora de Planeación en aras de mejorar el acompañamiento a las dependencias para el seguimiento al plan de acción realizó una distribución entre los funcionarios de la oficina (ver archivo- distribución responsables seguimiento plan de acción).

Así mismo, envió por Gesdoc a todas las dependencias solicitud del seguimiento al Plan de Acción III trimestre, el día 18 de octubre, donde uno de los radicados fue 2019IE0005500. Con plazo hasta el 23 de octubre, pero solo llegaron 5 planes de acción de manera incompleta y a pesar de la insistencia telefónica y presencial de parte de los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación no fue posible contar con la información suficiente para realizar un consolidado del informe de seguimiento del Plan de Acción del tercer trimestre de la entidad, como está contemplado en el procedimiento.

Respuesta a la Réplica Control Interno:

Se resalta la labor emprendida por la Oficina Asesora de Planeación en cuanto al acompañamiento al seguimiento del Plan de Acción de las diferentes dependencias del Ministerio del Deporte.

Debido a que con la réplica presentada no se subsana la observación, esta se mantiene. Y se invita a que se construyan acciones preventivas que miguen lo evidenciado.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 19

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Se extrae el siguiente cuadro de la información reportada por la OAP:

Tabla No. 2. Resumen Ejecución Presupuestal Reportada por la OAP a 30/09/2019

RUBRO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	36.387.371.065,00	26.297.454.143,67	25.098.714.119,31	25.098.714.119,31	72,27%	68,98%	68,98%
INVERSIÓN	462.000.000.000,00	376.188.166.213,75	135.701.541.056,27	135.665.975.008,27	81,43%	29,37%	29,36%
TOTALES	498.387.371.065,00	402.485.620.357,42	160.800.255.175,58	160.764.689.127,58	80,76%	32,26%	32,26%

Fuente: Este Informe con el reporte de la OAP

El siguiente cuadro es extraído del reporte publicado en la web con corte a 30/09/2019 LINK https://www.coldeportes.gov.co/control_rendicion_cuentas/informacion_contable_financiera/seguimiento_financiero/ejecucion_presupuesto/95700.

Tabla No. 3. Resumen Ejecución Presupuestal Extraída del SIIF Nación a 30/09/2019

RUBRO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	37.055.371.065,00	26.721.085.412,67	25.516.136.904,31	25.506.948.304,31	72,11%	68,86%	68,83%
INVERSIÓN	462.000.000.000,00	374.128.410.438,75	135.701.682.456,27	135.666.116.408,27	80,98%	29,37%	29,36%
TOTALES	499.055.371.065,00	400.849.495.851,42	161.217.819.360,58	161.173.064.712,58	80,32%	32,30%	32,30%

Fuente: Este Informe con información del SIIF Nación y Pagina WEB

OBSERVACIÓN No. 03 (O - PE – 03) DIFERENCIAS EN LA INFORMACIÓN REPORTADA CON LA PUBLICADA EN LA WEB Y CON LA EXTRAIDA DEL SIIF NACIÓN.

Se reitera la Observación realizada en el seguimiento con corte a 30 de junio de 2019, ya que nuevamente se presentan diferencias en la información reportada por la OAP y la publicada en la web; esta última está acorde al reporte extraído del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

Veamos el comparativo del resultado del primer semestre versus el resultado del presente seguimiento en términos de porcentajes.

Tabla No. 4. Comparativo Resumen Ejecución Presupuestal Extraída del SIIF Nación a 30/06/2019 VS 30/09/2019

RUBRO	CORTE A 30/09/2019		CORTE A 30/06/2019		COMPARATIVO	
	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN
FUNCIONAMIENTO	72,11%	68,86%	51,12%	46,74%	20,99%	22,12%
INVERSIÓN	80,98%	29,37%	64,87%	15,84%	16,11%	13,53%
TOTALES	80,32%	32,30%	63,97%	17,85%	16,35%	14,45%

Fuente: Este Informe con información del SIIF Nación y Pagina WEB

Réplica:

Respuesta a la observación No. 3: De acuerdo con la diferencia que se evidencia, es importante mencionar el día o fecha de la exportación del archivo en SIIF, ya que el día de hoy se descargó la

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 19

ejecución, pero contiene valores diferentes a los reportados en este documento. Es importante verificar los movimientos en financiera por parte de la Oficina de control Interno.

Respuesta a la Réplica Control Interno:

La información reportada en el Aplicativo SIIF y extraída con fecha del corte 30/09/2019 es idéntica a la que se encuentra publicada en el Link de Transparencia de la página web del Ministerio del Deporte, la cual a su vez tiene la misma fecha de corte, esta ejecución no es posible modificarla en el aplicativo SIIF, por lo cual la información reportada en el Informe preliminar es veraz.

La réplica presentada no desvirtúa la observación contenida en el informe preliminar, por lo anterior esta se mantiene y se recomienda fortalecer los controles a fin de hacer revisión previa de la información a reportar a los entes de Control Internos y Externos.

OBSERVACIÓN No. 04 (O - PE – 04) OBLIGACIONES EN INVERSIÓN BAJAS PARA EL PERIODO EVALUADO.

Tomando como base la tabla No. 4 se concluye lo siguiente:

El compromiso en el rubro de funcionamiento se encuentra en el 72,11% lo que indica que está acorde al periodo evaluado, de igual forma en el rubro de inversión donde representa un 80,98% del valor de la apropiación vigente. Mientras que las obligaciones en inversión están por debajo de lo esperado y llegan tan solo a un 29.37% del valor de la apropiación vigente. Se observa que el compromiso subió en un 16.11% en el periodo del seguimiento comparado con el del corte a 30/06/2019, de igual forma el valor obligado subió tan solo un 13.59% en el periodo del seguimiento comparado con el del corte a 30/06/2019, lo que continúa generando un riesgo de dejar recursos rezagados al final de la vigencia 2019.

Respuesta Control Interno:

Para esta Observación no se presenta réplica por lo cual esta se mantiene.

4. INFORMES DE GESTIÓN.

Dentro de la información remitida por la OAP con radicado No. 2019IE0004091, en el punto No. 6, se informa que se encuentra publicado el informe de Gestión con corte a junio 30 de 2019, verificado el link <https://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=96030>, se puede evidenciar el respectivo Informe.

5. REPORTES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS SINERGIA 2019 CORTE A 30/09/2019.

Dentro de la comunicación enviada por la OAP incluida en el memorando No. 2019IE0005759 del 07/11/2019, se informa que los indicadores SINERGIA fueron definidos y acordados durante el primer semestre de 2019, que en el mes de agosto se realizó la aprobación y cargue

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 19

en el sistema y solo hasta el mes de septiembre se habilitó la plataforma para reportar avances de enero a agosto de 2019.

A continuación, podemos observar los avances reportados con corte a 30/10/2019.

Tabla No. 5. Avance de los Indicadores Sinergia a 30/10/2019

Indicador	Formula de Calculo	Clase de Indicador	Periodicidad	Meta Cuatrienio	Programado Vigencia 2019	Avance	Porcentaje Avance cuatrienio
1 Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.	Escenarios en condiciones de calidad para el desarrollo de programas de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Producto	Semestral	1200	200	76	6,33%
2 Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Sumatoria de municipios que implementan el Programa de Nuevo Comienzo según período reportado.	Producto	Anual	750	656	0	0,00%
3 Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	Sumatoria de los municipios que implementan al menos 1 (un) programa de la oferta institucional de la Dirección de Fomento y Desarrollo.	Producto	Trimestral	1102	966	267	24,23%
4 Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Sumatoria de los niños, niñas y jóvenes atendidos a través de la oferta institucional de la Dirección de Fomento y Desarrollo.	Producto	Trimestral	200000	10200	119778	59,89%
5 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	Sumatoria de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte del Programa Supérate +	Producto	Anual	8000	2000	0	0,00%
6 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	Sumatoria de la cantidad de niños, niñas, jóvenes y adolescentes que acceden a reserva deportiva de Colombia mediante los CENDER	Producto	Semestral	1875	300	0	0,00%
7 Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Sumatoria de personas que participan en las actividades del Programa Nuevo Comienzo a nivel municipal	Producto	Anual	136596	119522	0	0,00%
8 Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	Sumatoria del número de personas (Niños, niñas, Jóvenes y Adolescentes) con talento deportivo identificadas más el número de beneficiarios de los CENDER	Producto	Semestral	2000	300	0	0,00%

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 19

Indicador	Formula de Calculo	Clase de Indicador	Periodicidad	Meta Cuatrienio	Programado Vigencia 2019	Avance	Porcentaje Avance cuatrienio
9 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	Sumatoria de personas atendidas mensualmente que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física de los diferentes programas.	Producto	Trimestral	5000000	3475028	134476	2,69%
10 Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte	(No. de fases realizadas para la implementación del Observatorio del SND / No. de fases requeridas para la implementación del Observatorio: A. Diseño y planificación del Observatorio B. Diagnóstico de la información del Sector C. Recolección y análisis de información D. Generación de política y puesta en marcha del observatorio)*100 Las fases establecidas para la implementación del observatorio del Sistema Nacional del Deporte y por tanto la base de la medición a realizar con el presente indicador, son las siguientes: 1) Diseño y planificación del Observatorio 2) Diagnóstico de la información del Sector 3) Recolección y análisis de información 4) Generación de política y puesta en marcha del observatorio	Producto	Semestral	100	10	0	0,00%
11 Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	Sumatoria del número de medallas de oro, plata y bronce, alcanzadas en: i) Campeonatos mundiales de categoría juvenil y mayores, ii) Campeonatos mundiales paralímpicos de categoría juvenil y mayores, iii) Eventos del ciclo olímpico y iv) Eventos del ciclo paralímpico y sordolímpico.	Resultado	Trimestral	1800	455	326	18,11%

Fuente: Este Informe con información del DNP – Sinergia – Sector Deporte - Ministerio del Deporte.

Los avances porcentuales para el cuatrienio reflejados en el cuadro anterior nos indican que están por debajo de lo esperado ya que hay tres indicadores con periodicidad trimestral con avance en cero (0) durante el periodo del seguimiento.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 9 de 19

Tabla No. 6. Avance de los Indicadores Sinergia a 31/10/2019

Indicador	Clase de Indicador	Periodicidad	Programado Vigencia 2019	Avance	% Avance Vigencia 2019	Corte	Líder/Responsable
1 Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas.	Producto	Semestral	200	76	38,00%	30/06/2019	Dirección de Recursos y Herramientas
2 Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Producto	Anual	656	0	0,00%	30/09/2019	Dirección de Fomento y Desarrollo
3 Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	Producto	Trimestral	966	267	27,64%	31/08/2019	Dirección de Fomento y Desarrollo
5 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	Producto	Anual	2000	0	0,00%		Dirección de Fomento y Desarrollo
6 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	Producto	Semestral	300	0	0,00%	30/06/2019	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
7 Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Producto	Anual	119522	0	0,00%	31/08/2019	Dirección de Fomento y Desarrollo
8 Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	Producto	Semestral	300	0	0,00%	31/08/2019	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo
9 Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	Producto	Trimestral	3475028	134476	3,87%	31/07/2019	Dirección de Fomento y Desarrollo
10 Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deporte	Producto	Semestral	10	0	0,00%	30/06/2019	Jefe Oficina de Asesora de Planeación

Fuente: Este Informe con información del DNP – Sinergia – Sector Deporte - Ministerio del Deporte.

La tabla anterior nos muestra el porcentaje de avance con respecto a lo programado para la vigencia 2019, dentro de lo cual se puede observar que nueve (9) indicadores tienen un porcentaje de avance por debajo de lo esperado para el tercer trimestre de 2019.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 19

OBSERVACIÓN No. 05 (O - PE – 05) AVANCES EN LA EJECUCIÓN INDICADORES SINERGIA PARA EL PERIODO EVALUADO.

Tomando como base la tabla No. 6 se concluye lo siguiente:

El avance reportado al aplicativo Sinergia con respecto a los Indicadores nos muestra una baja ejecución de proyectos, acciones, obras programadas.

Los periodos de corte del reporte de la información no son claros ya que no se toma como base la anualidad y se puede observar en los indicadores identificados con el No. 2, No. 7 cuya periodicidad es anual y sin embargo aparecen con fecha de corte el 30/09/2019 y el 31/08/2019 respectivamente, el No. 3, y No. 9, cuya periodicidad es trimestral y aparecen reportados con corte al 31/08/2019 y al 31/07/2019 respetivamente, y el No. 8 que tiene una periodicidad de medición semestral y esta reportado con fecha de corte el 30/08/2019.

Réplica:

Respuesta a la observación No.5: *Con respecto al numeral 5" REPORTE DE SEGUIMIENTO A LAS METAS SINERGIA 2019 CORTE A 30/09/2019.*

En el informe pág. 7 dice:

“La tabla anterior nos muestra el porcentaje de avance con respecto a lo programado para la vigencia 2019, dentro de lo cual se puede observar que nueve (9) indicadores tienen un porcentaje de avance por debajo de lo esperado para el tercer trimestre de 2019. “

De acuerdo con la anterior afirmación, se adjunta la tabla en Excel en la cual se justifica el avance reportado de cada indicador, teniendo en cuenta que los reportes cuantitativos están con corte a 30 de septiembre de 2019. En la columna observaciones se evidencia que el avance aumenta significativamente a la fecha, estas cifras se reflejaran en el sistema SINERGIA cuando se reporte el cierre de la vigencia con corte a 31 de diciembre de 2019.

“El avance reportado al aplicativo Sinergia con respecto a los Indicadores nos muestra una baja ejecución de proyectos, acciones, obras programadas.

Los periodos de corte del reporte de la información no son claros ya que no se toma como base la anualidad y se puede observar en los indicadores identificados con el No. 2, No. 7 cuya periodicidad es anual y sin embargo aparecen con fecha de corte el 30/09/2019 y el 31/08/2019 respectivamente, el No. 3, y No. 9, cuya periodicidad es trimestral y aparecen reportados con corte al 31/08/2019 y al 31/07/2019 respetivamente, y el No. 8 que tiene una periodicidad de medición semestral y esta reportado con fecha de corte el 30/08/2019”

Con respecto a ésta afirmación, se aclara que SINERGIA se estructura bajo dos tipos de reportes uno cuantitativo, en el cual se describe la gestión de los avances obtenidos respecto de la meta y que se realiza de manera mensual y otro Cualitativo, que se reporta de acuerdo con la periodicidad del indicador, es decir que, si el indicador es trimestral, el sistema solo habilita la opción del reporte de cifras en el mes siguiente de cumplirse el trimestre. Por esta razón es que se observa en el sistema que se han ingresado reportes cualitativos (de gestión) con fechas diferentes a la periodicidad.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 11 de 19

Respuesta a la Réplica Control Interno:

“La tabla anterior nos muestra el porcentaje de avance con respecto a lo programado para la vigencia 2019, dentro de lo cual se puede observar que nueve (9) indicadores tienen un porcentaje de avance por debajo de lo esperado para el tercer trimestre de 2019”.

Se acepta la replica presentada por la Oficina Asesora de Planeación, ya que en el cuadro adjunto a la misma se especifica el avance en el indicador cuantitativo, el cual debe ser reportado de acuerdo a la periodicidad de cada uno de ellos. (Ver siguiente tabla).

Tabla No. 7: Avances cualitativos reflejando ejecución de indicadores

INDICADOR	META 2019	PERIODICIDAD	AVANCE 2019	OBSERVACIONES
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	100.200	Trimestral	13%	Este indicador se encuentra a la fecha con un reporte de 119.778 niños, niñas y adolescentes atendidos, por el tipo de indicador el DNP solicitó que se incluyera la línea base correspondiente a 100.000, superando la meta de 100.200 beneficiarios
Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo “otro motivo para vivir”	119.522	Anual	N/A	A la fecha se cuenta con un reporte cualitativo que indica que más de 80 mil personas adulto mayor han participado en el Programa Nuevo Comienzo, lo que daría como avance del indicador del 67%, la opción de reporte cuantitativo se habilita a partir de enero de 2020, para el cierre de la vigencia 2019
Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo “otro motivo para vivir”	656	Anual	N/A	A la fecha de los reportes cualitativos se tiene que actualmente se ejecuta el programa en más de 400 municipios del país. Es decir un avance del indicador de 61% y con corte a Diciembre aumentaría el cumplimiento el cual se verá reflejado en el sistema en el mes de enero de 2020
Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	455	Trimestral	72%	Éste Indicador se encuentra con corte a 30 de septiembre con un cumplimiento alto, con 326 medallas a esa fecha
Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deportes	10%	Semestral	0	La meta del 10% establecida para el 2019, corresponde a la etapa de diseño y planificación del observatorio, la cual ya se encuentra en proceso y se cumplirá al 100% al 31 de Diciembre
Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial	3.475.028	Trimestral	4%	"Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial" se tiene un reporte cuantitativo con corte a 31 de Octubre de 857.777 personas atendidas con enfoque diferencial y con criterios de inclusión dentro de los programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo.
Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	966	Trimestral	28%	A la fecha se tiene en el sistema un avance del 68%, correspondiente a 750 municipios que han implementado los programas de la Dirección de Fomento y Desarrollo.
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	2.000	Anual	N/A	A la fecha se tiene un avance cualitativo que detalla que se inscribieron un total de 1.399.303 entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate para la fase intercurros, para la fase municipal inscribieron un total de 638.540 entre Niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se está llevando a cabo el proceso de revisión que determine la pertinencia de modificar la meta.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 12 de 19

INDICADOR	META 2019	PERIODICIDAD	AVANCE 2019	OBSERVACIONES
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	200	Semestral	38%	El indicador presenta un avance del 38% con corte a Junio de 2019 teniendo en cuenta que su periodicidad es semestral, el próximo reporte se hará con corte a diciembre de 2019
Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	300	Semestral	0	Este indicador tiene una periodicidad semestral, y ya se encuentra cumplido al 100%, sin embargo, se podrá reportar en el mes de enero con corte a 31 de diciembre de 2019. Con corte a 31 de octubre se realizó el siguiente reporte cuantitativo: Continuando con la implementación de los Centros de Desarrollo Regional, estos llegaron a las demás regiones previstas, contando la 31 de octubre con CENDER en: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Arjona, Palenque, Yopal, La Paila, Las Ceibas, Padilla, Patía, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Villarica, Istmina, Quibdó, Tadó, Neiva, Tumaco, Buenaventura, Palmira y Mitú, en los cuales un total de 530 Niños, niñas, jóvenes, adolescentes han accedido a reserva deportiva esto quiere decir que a 31 de octubre se cuenta con CENDER en 22 municipios y que 530 personas han accedido a la Reserva Deportiva, con lo cual se superó la meta para la presente vigencia.
Personas con talento deportivo identificadas y atendidas y atendidas	300	Semestral	0	Al igual que el anterior este indicador tiene una periodicidad semestral, sin embargo se ha reportado de manera cuantitativa lo siguiente: Con la puesta en marcha de los Centros de Desarrollo Regional CENDER en Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Arjona, Palenque, Yopal, La Paila, Las Ceibas, Padilla, Patía, Puerto Tejada, Santander De Quilichao, Villarica, Istmina, Quibdó, Tadó, Neiva, Tumaco, Buenaventura, Palmira y Mitú, 530 niños, niñas, jóvenes y adolescentes han accedido al programa de Reserva Deportiva, a partir de este proceso de captación, se harán los procesos de evaluación y el análisis de expertos para identificar aquellos que serán atendidos en el programa de Talento Deportivo”, es decir que de estas 530 personas atendidas en los CENDER, se hará una evaluación para definir quiénes serán atendidos como talentos deportivos identificados.

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Los periodos de corte del reporte de la información no son claros ya que no se toma como base la anualidad y se puede observar en los indicadores identificados con el No. 2, No. 7 cuya periodicidad es anual y sin embargo aparecen con fecha de corte el 30/09/2019 y el 31/08/2019 respectivamente, el No. 3, y No. 9, cuya periodicidad es trimestral y aparecen reportados con corte al 31/08/2019 y al 31/07/2019 respetivamente, y el No. 8 que tiene una periodicidad de medición semestral y esta reportado con fecha de corte el 30/08/2019”

Se puede evidenciar en el Aplicativo que es importante aclarar que los avances cualitativos de los indicadores se cargan de forma mensual y los avances cuantitativos dependiendo de la periodicidad de cada indicador, siendo este el motivo de la observación reportada; por esta razón se acepta la replica presentada por la Oficina Asesora de Planeación; sin embargo, se puede evidenciar que existen reportes cualitativos de algunos indicadores sin realizar. Estos

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 13 de 19

reportes se deben realizar dentro de los primeros días del mes siguiente al mes a reportar. (Ver siguiente tabla).

Tabla No. 8. Reportes de Indicadores pendientes por reportar al Aplicativo SINERGIA del DNP.

Periodicidad	Indicador	Área Responsable	Cualitativo	Cuantitativo
Anual	Municipios que implementan el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Fomento Desarrollo y	Falta reporte desde el mes de septiembre, octubre	
	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios que hacen parte del Programa Supérate +	Fomento Desarrollo y	Falta reporte de febrero, agosto, septiembre, octubre	Se debe borrar reporte de marzo por que el indicador es anual y en marzo no debe haber cifras
	Personas beneficiadas por el Programa Adulto mayor nuevo comienzo "otro motivo para vivir"	Fomento Desarrollo y	Falta reporte de septiembre, octubre	
Semestral	Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	Recursos Herramientas SND y del	Falta reporte de mayo, octubre y noviembre	
	Niños, niñas, jóvenes, adolescentes que acceden a reserva deportiva	Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y	Falta reporte de febrero	Se debe borrar reporte marzo por que el indicador es semestral y solo iría en junio y diciembre
	Porcentaje de avance en la implementación del Observatorio del Sistema Nacional del Deportes	Oficina Asesora de Planeación		
	Personas con talento deportivo identificadas y atendidas	Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y	Falta reporte de enero, febrero,	Falta reporte de junio si no se tiene avance reportar 0
Trimestral	Municipios que implementando programas de recreación, actividad física, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre	Fomento Desarrollo y	Falta reporte desde el mes de septiembre, octubre...	Falta reporte de septiembre
	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Fomento Desarrollo y	Falta reporte de octubre..	
	Nuevas medallas y reconocimientos en competencias internacionales	Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y		

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 14 de 19

Periodicidad	Indicador	Área Responsable	Cualitativo	Cuantitativo
	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física con enfoque diferencial.	Fomento y Desarrollo	Falta reporte desde el mes de agosto.	Falta reporte de septiembre

Fuente: OAP – Aplicativo SINERGIA – DNP.

Por lo anterior la Observación se levanta, quedando como recomendación generar controles para que se realicen los reportes cualitativos que indiquen el avance en cuantitativo del indicador y los avances cuantitativos de forma oportuna en el sistema SINERGIA del Departamento Nacional de Planeación - DNP.

6. RESULTADOS A LOS SEGUIMIENTOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN - SPI A 31/10/2019.

A la fecha de corte del seguimiento se encuentran radicados en el Sistema de Seguimiento a proyectos de Inversión Pública – SPI un total de 18 proyectos los cuales se encuentra en el siguiente estado:

Pantallazo No. 1

Regionalización
Sector
Entidad
Transversales
Proyectos

Inicio | Consultas | Proyectos | Proyectos

Vigencia: 2019
Código BPIN:
Sector: Deporte y Recreación
Entidad: (Todas las Entidades)
Región: (Todas las Regiones)
Atributos: (Todos los Atributos)

Periodo: Octubre
Financiación: (Todas)
Nombre del Proyecto:
Económico ☐ Presupuestal ☐
Responsable ☐ Ejecutora ☐
Departamento: (Todos los Departamentos)
Sub Atributo: (Todos los SubAtributos)

Fecha del Reporte: 20/11/2019

RESUMEN POR PROYECTO			
Entidad	Código	Nombre	Avance Financiero (%)
Coldeportes	2018011000018	DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	50,26 %
Coldeportes	2018011000019	DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	64,03 %
Coldeportes	2018011000022	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	26,45 %
Coldeportes	2018011000037	APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	18,22 %
Coldeportes	2018011000084	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	41,22 %
Coldeportes	2018011000088	DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	37,03 %
Coldeportes	2018011000092	DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	25,24 %
Coldeportes	2018011000149	DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	47,52 %
Coldeportes	2018011000174	DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	45,35 %
Coldeportes	2018011000176	ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	49,13 %
Coldeportes	2018011000178	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	38,24 %
Coldeportes	2018011000200	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	9,75 %
Coldeportes	2018011000214	APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	45,36 %
Coldeportes	2018011000250	APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	27,90 %
Coldeportes	2018011000349	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	30,91 %
Coldeportes	2018011000407	APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	27,07 %
Coldeportes	2018011000422	APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	81,74 %
Coldeportes	2018011000436	DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	10,50 %
No. Proyectos 18			

Fuente: SPI – Departamento de Planeación Nacional - DNP

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 15 de 19

Tabla No. 9. Resumen Proyectos Sector Deporte SPI a 31/10/2019

No.	PROYECTO	VIGENCIA	MES	FECHA ACTUALIZACIÓN FICHA	ULTIMA MODIFICACIÓN	GESTION	FINANCIERO	PRODUCTO
1	2018011000018 DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:53	31/10/2019	50.00	50,26	100.00
2	2018011000019 DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:31	31/10/2019	500.00	64.03	63.00
3	2018011000022 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 10:54	31/10/2019	56.00	26,45	28.00
4	2018011000037 APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:43	31/10/2019	97.00	18,22	155.00
5	2018011000084 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:37	31/10/2019	50.00	41,22	90.00
6	2018011000088 DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	2/05/2019 10:19	31/10/2019	100.00	37,03	73.00
7	2018011000092 DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 10:59	31/10/2019	70.20	25,24	31.00
8	2018011000149 DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:40	31/10/2019	100.00	47.52	106.00
9	2018011000174 DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:50	31/10/2019	50.00	45.35	70.00
10	2018011000176 ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:46	31/10/2019	100.00	49.13	0.00
11	2018011000178 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	31/05/2019 12:43	31/10/2019	80,00	38,24	80,00
12	2018011000200 IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	31/05/2019 16:44	31/10/2019	50,00	9,75	80,00
13	2018011000214 APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:34	31/10/2019	100,00	45,36	22,00

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 16 de 19

No.	PROYECTO	VIGENCIA	MES	FECHA ACTUALIZACIÓN FICHA	ULTIMA MODIFICACIÓN	GESTION	FINANCIERO	PRODUCTO
14	2018011000250 APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:15	31/10/2019	50,00	27,90	39,00
15	2018011000349 MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	2019	Octubre	21/05/2019 11:09	31/10/2019	0,00	30,91	0,00
16	2018011000407 APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:55	31/10/2019	67,00	27,07	27,00
17	2018011000422 APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 11:58	31/10/2019	100,00	81,74	42,00
18	2018011000436 DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	2019	Octubre	21/05/2019 10:57	31/10/2019	100,00	10,50	3,00

Fuentes: SPI

OBSERVACIÓN No. 06 (O - PE – 06) PROYECTOS CON EJECUCIÓN FINANCIERA Y SIN AVANCE EN PRODUCTO.

Se puede evidenciar en la ficha de los proyectos la última actualización se realizó en el mes de octubre de 2019, dentro de la misma se observa que dos (2) proyectos a pesar de tener ejecución financiera, no tienen avance en el producto, y uno tiene una ejecución muy baja para la fecha de seguimiento, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla No. 10. Proyectos Sector Deporte SPI a con avance financiero y sin avance en producto a 31/10/2019

No.	PROYECTO	GESTION	FINANCIERO	PRODUCTO
10	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	100,00	49,13	0,00
15	MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	0,00	30,91	0,00
18	DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	100,00	10,50	3,00

Fuente: Este Estudio - OCI

Observación realizada en el informe con corte a 30/06/2019.

Réplica:

Respuesta a la observación No.6: La encargada de la Oficina Asesora de Planeación solicitó justificación u explicaciones a los responsables y enlaces del SPI relacionados en el cuadro, el día 28/11/2019 pero hasta la fecha de elaborar el informe no se recibió ninguna respuesta. (Se adjunta solicitud), adicional por reasignación de labores se notifica el cambio del profesional que estará acompañando a las áreas en el seguimiento del SPI.

Respuesta a la Réplica Control Interno:

La réplica presentada por la OAP no desvirtúa la observación contenida en el Informe, por lo anterior esta se mantiene. Y se invita a que se construyan acciones preventivas que miguen lo evidenciado.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 17 de 19

7. EJECUCIÓN DE RECURSOS DEL IMPUESTO AL CONSUMO DE TELEFONÍA MÓVIL A 31/10/2019.

Analizando la información enviada por la Oficina Asesora de Planeación, no se evidencia la información correspondiente a los saldos de ejecución de los recursos del Impuesto a la Telefonía Móvil a 31/10/2019, ya que no han reportado información así:

Tabla No. 11. Departamentos con recursos IVA Telefonía Móvil sin ejecutar a 31/10/2019.

No.	DEPARTAMENTO	OBSERVACIÓN
1	ARAUCA	No tiene recursos IVA
2	BOLÍVAR	No ha realizado el reporte
3	CALDAS	No ha reportado Información
4	LA GUAJIRA	No ha reportado información - Dpto
5	MAGDALENA	No certificación
6	NARIÑO	No reporta Información
7	PUTUMAYO	No reporta Información
8	SAN ANDRES	No reporta Información
9	VAUPÉS	No reporta Información
10	VICHADA	Reporto pero no ha realizado la devolución de parte de los recursos

De igual forma no se evidencia el reintegro o la inversión de los recursos correspondientes a los siguientes Departamentos.

Tabla No. 12. Departamentos con recursos IVA Telefonía Móvil sin devolver al Tesoro Nacional a 31/10/2019

No.	DEPARTAMENTO	VALOR	Estado Recursos
1	ANTIOQUIA	1.433.921.985,00	Recursos en Ejecución.
2	BOGOTÁ	9.386.722,00	No ha realizado devolución
3	BOYACÁ	452.431.870,33	No ha realizado devolución
4	CAQUETÁ	48.337.835,64	No ha realizado devolución
5	CAUCA	1.206.195.004,00	No ha realizado devolución
6	CESAR	288.408.433,51	No ha realizado devolución
7	CUNDINAMARCA	467.000.000,00	No ha realizado devolución
8	CHOCO	24.912.881,00	No ha realizado devolución
9	HUILA	337.681.085,03	No ha realizado devolución
10	META	300.357.099,13	No ha realizado devolución
11	N. DE SANTANDER	16.335.557,00	No ha realizado devolución
12	QUINDÍO	12.271.434,59	No ha realizado devolución
13	RISARALDA	2.002.389,92	No ha realizado devolución
14	SUCRE	275.501.530,11	No ha realizado devolución
15	TOLIMA	988.508.119,00	Recursos en Ejecución
16	VALLE DEL CAUCA	1.106.534.745,00	No ha realizado devolución
17	CASANARE	31.107.651,00	No ha realizado devolución
18	AMAZONAS	86.392.256,12	Recursos en Ejecución.
19	GUAINIA	12.542.470,00	No ha realizado devolución
	TOTAL RECURSOS SIN DEVOLVER	4.591.006.708,26	
	TOTAL RECURSOS EN EJECUCIÓN	2.508.822.360,12	

Fuente: OAP

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 18 de 19

OBSERVACIÓN No. 07 (O - PE – 07):

Existen recursos del Impuesto al Consumo Telefonía Móvil de vigencias 2018 y anteriores por valor de \$4.591.006.708,26 sin devolver al Tesoro Nacional por parte de dieciséis (16) Departamentos.

Réplica:

Respuesta a la observación No.7: Se tiene previsto como acción de mejora ya que para efectos del presente informe no se alcanzaba a evidenciar la acción realizada es proyectar un comunicado a las entidades territoriales sobre las disposiciones definidas por el Ministerio sobre el asunto y los requerimientos específicos que deberán atender. Adicional la Oficina elaborará el cronograma de visitas a realizar para la próxima vigencia, donde se evidencie la priorización y criterios para su implementación.

Respuesta a la Réplica Control Interno:

La réplica presentada por la OAP no desvirtúa la observación contenida en el Informe, por lo anterior esta se mantiene. Y se invita a que se construyan acciones preventivas que miguen lo evidenciado.

8. PLAN ESTRATEGICO 2019

OBSERVACIÓN No. 08 (O - PE – 08):

A la fecha del presente informe no se cuenta con Plan Estratégico 2019-2022 para el Ministerio del Deporte acorde a lo establecido en el procedimiento PE PD 014 “Formulación y Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos” V1 del 10/09/2018, situación reiterada en el seguimiento anterior.

Réplica:

Respuesta a la observación No.8: El Plan Estratégico se encuentra en formulación, la Oficina Asesora de Planeación elaboró la propuesta inicial de misión, visión y objetivos estratégicos, los cuales fueron socializados con el grupo directivo para sus respectivas observaciones, actualmente están consolidadas y se tiene la propuesta depurada, la cual está en proceso de aprobación por parte del Señor Ministro, para realizar correspondiente ejercicio de participación ciudadana. Adicionalmente se cuenta con una versión preliminar de objetivos específicos e indicadores, los cuales tendrán que ser igualmente validados por las áreas del Ministerio y demás grupos de valor.

Respuesta a la Réplica Control Interno:

La réplica presentada por la OAP no desvirtúa la observación contenida en el Informe, por lo anterior esta se mantiene. Y se invita a que se construyan acciones preventivas que miguen lo evidenciado.

	PROCESO	Versión: 1
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 19 de 19

CONCLUSIÓN:

En el presente informe, se reiteran las debilidades presentadas en el informe anterior, como son: Plan de Acción publicado sin contener todos los Planes previstos en el Decreto Nacional No. 0612 de 2018, reporte de información a los entes de Control con inconsistencias o diferencias con la publicada en la web, recursos del IVA telefonía de vigencias anteriores ser reintegrados al tesoro Nacional por parte de algunos departamentos y el Plan Estratégico en elaboración y sin publicar en la web Institucional, situaciones que por ser reiterativas podrían generar hallazgos de los entes externos de control por posible incumplimiento de la normatividad aplicable.

RECOMENDACIÓN(ES):

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que garanticen que:

- La publicación de los planes, cronogramas y sus seguimientos periódicos sean publicados acorde a la normatividad vigente y que sean visibles a las partes interesadas.
- La información reportada a los entes internos y externos de control sea confiable y sea entregada de forma oportuna.
- Que se requiera a los Departamentos para se ejecuten o se reintegren los recursos del Impuesto al Consumo Telefonía Móvil y que se realice de forma periódica y oportuna a fin de tomar las medidas preventivas que sean del caso.
- Se realice el reporte oportuno de los avances cualitativos y cuantitativos de los indicadores de resorte del Ministerio del Deporte y se tenga control sobre el mismo.
- Se realice el reporte oportuno y de forma acertada en el SPI de los avances en la ejecución de los proyectos del Ministerio del Deporte.
- Se proyecte el Plan Estratégico del Ministerio del Deporte.
- Elaborar el Plan de Acción de las observaciones identificadas en un plazo no mayor a cinco (5) días, lo cual se realiza en el Aplicativo Isolucion - Módulo de Mejora – Acciones Preventivas.

Cordialmente;

MEMORANDO REMISIÓN INFORME FINAL FIRMADO POR

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno.

Con Copia a: **DIANA CAROLINA BRETON FRANCO**, Viceministra (E), **JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ**, Secretario General, **DIEGO GERMAN MONTERO OSORIO**, Director Técnico de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte; **MARIA CARMENZA VALVERDE PINEDA**, Jefe Oficina Jurídica; **MONICA PATRICIA MONSALVO TORRES**, Jefe Oficina Asesora de Planeación; **MIGUEL ERNESTO ACEVEDO RICO**, Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo; **DIANA CAROLINA BRETON FRANCO**, Directora Técnica de Fomento y Desarrollo; **PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES**, Directora Técnica de Inspección, Vigilancia y Control (E).

Elaboró: Andrés Galvis Pineda, Profesional Especializado OCI.

Revisó: James Lizarazo Barbosa, Jefe OCI.